



04 de agosto de 2011

Señores
El Bambú, Eco Residencias Punta Leona
Presente

Estimados Señores,

Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

Es un placer para Banco Promerica otorgarle una propuesta de financiamiento para sus clientes del Proyecto El Bambú, las condiciones aquí indicadas serán **exclusivas** para este proyecto.

También adjunto encontrarán los requisitos que se deben de presentar por cada cliente para la gestión de análisis y aprobación del financiamiento.

Cualquier consulta con mucho gusto.

Atentamente,

Johanna Carmona Barrantes
Ejecutiva de Crédito

El Cedral, Escazú, Trejos Montealegre
Costado oeste del Hipermás
San José, Costa Rica
T (506) 2505-7137
C (506) 8311-3350
F (506) 2505-7091
jcarmonab@promerica.fi.cr
www.promerica.fi.cr



Condiciones de Crédito Hipotecario PROYECTO EL BAMBU

- Financiamiento en dólares
- Plazo 15 años
- **Tasa fija los 2 primeros años 7.75%**
- A partir del 3er año tasa variable 8.50% Basados en libor a 3 meses
- **Comisión 1.50%**
- **Porcentaje a financiar el 80% del valor de avalúo máximo \$ 500.000.00**

Requisitos para el trámite de crédito:

Documentos generales:

- Solicitud debidamente llena (formulario que el banco suministra)
- Copia de la Cédula de identidad del Deudor
- Copia del plano catastrado
- Constancias de impuestos territoriales al día
- Copia de Cédula Jurídica, Personería Jurídica y Acta de constitución de la sociedad (cuando el bien está registrado a nombre de persona jurídica)
- Boleta SUGEF (formulario que el banco suministra)
- Fotocopia de recibo de agua luz o teléfono
- Grupo de Interés Económico (formulario que el banco suministra)
- Depósito de avalúo una vez pre-aprobado (según cotización del perito)

Requisitos de Información Financiera:

Asalariados

- Constancia salarial reciente
- Copia de la orden patronal

No asalariados

- Certificación de ingresos (CPA)
- Copia de estados de cuenta de cuenta corriente, ahorros o tarjeta de crédito, donde el cliente administre su dinero.

La garantía de la operación es hipoteca en primer grado, sobre la vivienda o Lote a financiar.

Condiciones sujetas a aprobación del Banco.